

## ¿Qué pasa luego de que solicites la condonación del requisito de registro?

El tribunal tendrá una audiencia sobre tu solicitud. La audiencia normalmente tiene lugar entre 90 y 150 días después de tu presentación de la petición, pero el tribunal puede decidir extender ese tiempo.

## ¿Qué es lo que el tribunal tomará en cuenta cuando revise tu solicitud de condonación del requisito de registro?

Debes probar ante el tribunal que has cambiado tu comportamiento, que te has rehabilitado y que no representas un peligro para el público. El tribunal para menores puede considerar aspectos como:

- Cuál fue el daño físico y emocional para la víctima
- El tipo de delito cometido
- Si utilizaste fuerza o amenazas
- Si planeaste el delito
- Si usaste tu relación o confianza para agredir a la víctima
- Tu edad y la edad de la víctima al momento del delito
- Si la víctima era vulnerable de alguna forma
- Si has hecho esfuerzos para resarcir el daño que causaste
- Si aceptas la responsabilidad de tus acciones
- Si has completado el tratamiento específico para delincuentes sexuales
- Reportes de evaluación y tratamientos, reportes de incidentes y otros documentos de tus proveedores de servicios

- Declaraciones y documentos de la víctima o de otras personas
- Otras leyes que hayas podido romper
- Cualquier otra información

## ¿Qué pasa si tu solicitud de condonación es denegada?

Si tu solicitud de condonación es denegada, debes continuar registrándote como delincuente sexual. No podrás apelar esa decisión.

## ¿Qué pasa si tu solicitud de condonación es aprobada?

Si tu solicitud de condonación es aprobada, debes enviar una copia certificada (original) de la orden del tribunal a la Policía Estatal de Oregon. Envía la copia a:

Oregon State Police  
Sex Offender Registration Unit  
3565 Trelstad Avenue  
Salem, OR 97317

La condonación de registro no elimina el delito de tu expediente. Solo significa que ya no tienes que registrarte como delincuente sexual.

## ¿Dónde puedes obtener más información?

Puedes:

- Llamar a la Correccional Juvenil de Oregon al 503-373-7205
- Llamar a la Unidad de Registro de Delincuentes Sexuales de la Policía Estatal de Oregon al 503-934-1258
- Enviar un correo electrónico a la Policía Estatal de Oregon al [sexoffender.questions@state.or.us](mailto:sexoffender.questions@state.or.us)

# Requisitos de registro y reporte para menores de edad condenados por un delito sexual

## Sigue las siguientes reglas si se requiere que te registres y te reportes por un delito sexual

Este panfleto solo te ofrece información general. Habla con tu abogado acerca de las leyes específicas que aplican en tu caso. Si hay un conflicto entre la información contenida en este panfleto y las leyes, sigue las leyes.



## Correccional Juvenil de Oregon

October 2016

## **¿Qué pasa si se requiere que te registres como delincuente sexual?**

Tendrás una audiencia ante la corte antes de ser liberado de la jurisdicción del tribunal para menores y de la supervisión de OYA. Si el tribunal decide que debes registrarte como infractor sexual, deberás registrarte en un plazo de 10 días a partir de la audiencia.

## **¿Cuándo debes registrarte y actualizar tu registro?**

Debes registrarte en un plazo de 10 días a partir de:

- Tu liberación de alguna instalación de seguridad, lo que incluye una instalación de custodia de OYA, una prisión, cárcel o centro de detención/prison, jail, or detention center
- Cualquier cambio de residencia, lo que incluye mudarse fuera de Oregon
- En tu cumpleaños cada año, incluso si tu domicilio no ha cambiado
- El primer día que asistas a la universidad o a una institución de educación superior como estudiante
- Un cambio en tu estatus de matriculación en una institución de educación superior
- El primer día de voluntario o interno en una institución de educación superior
- Un cambio en tu estatus de voluntario o interno en una institución de educación superior
- Tu primer día de trabajo en una institución de educación superior o en un empleo que te lleve al campus

- Un cambio en tu estatus de trabajo en una institución de educación superior o de trabajo que te lleve al campus

## **¿Dónde te registras o actualizas tu registro?**

Debes reportarte en persona a la Policía Estatal del Oregon, a la oficina del alguacil del condado o al departamento local de policía de la ciudad.

## **¿Hay una tarifa para el registro como delincuente sexual?**

Sí. Debes pagar \$70 dólares al año a la Policía Estatal de Oregon, siempre que se te requiera registrarte como delincuente sexual. El primer pago debes hacerlo la primera vez que te registres. Cada año después de eso, se enviará el cobro a tu último domicilio conocido. Tú eres responsable de mantener al corriente la información de tu domicilio con la Policía Estatal e Oregon.

## **¿Qué pasa si no sigues los requisitos del registro?**

Si no cumples con los requisitos de registro, podrías ser arrestado y enfrentar más cargos. Es muy importante que cumplas con tus requisitos de registro. Si no estás seguro de los requisitos, habla con tu abogado o envía un correo electrónico a [sexoffender.questions@state.or.us](mailto:sexoffender.questions@state.or.us).

## **¿Cuánto tiempo debes estar registrado como infractor sexual?**

Debes registrarte como infractor sexual por el resto de tu vida a menos

de que el tribunal te condone de la obligación del registro.

## **¿Eres elegible para la condonación del registro como infractor sexual?**

Sí. Si se te condenó como menor en Oregon por un delito sexual, eres elegible para solicitar la condonación de requisito de registro en Oregon.

## **¿Cómo solicitar la condonación del registro como infractor sexual?**

Debes presentar una nueva petición solicitando la condonación del registro. Puedes hacerlo si:

- Fuiste condenado por un delito grave Clase A o B, y han pasado por lo menos dos años desde que fuiste liberado de la jurisdicción del tribunal para menores o de la supervisión de OYA.
- Fuiste condenado por un delito grave Clase C y estás a 30 días de ser liberado de la jurisdicción del tribunal para menores y de la supervisión de OYA.

Debes presentar una petición ante el tribunal para menores en el que tu caso fue adjudicado. Puedes contratar a un abogado para que te ayude con este proceso.

## **¿Cuánto cuesta la petición de condonación de registro?**

Hay una cuota para presentar la petición de condonación de registro. El tribunal te dirá cuál es la cantidad. Si contratas un abogado, también serás responsable de pagar los honorarios del abogado.